MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuena@gmail.com

REF: JUSTIFICACION DE NO APLICAR ANTICIPO A MIPYMES
MODALIDAD: CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2023
OBJETO: ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 4
ID: 436350

Buena Vista, 07 de noviembre de 2023

Señor/es
Potenciales Oferentes
Presente

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Buena Vista, me dirijo a Usted con referencia al proceso de CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2023, ID N° 436350 PARA ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4 x 4, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, conforme al CIRCULAR DNCP Nº 02/2023 a fin de justificar la no aplicación del anticipo en este proceso licitatorio identificado con el ID N° 436350, ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4 x 4 para uso institucional de la Municipalidad de Buena Vista, el proceso se da la figura de **NO APLICA** teniendo en cuenta el tipo de bien a adquirir que representa la compra de una camioneta, y los potenciales oferentes cuentan con la suficiente capacidad económica para el llamado de referencia, analizando esta situación la convocante remite esta justificación y la figura no resultara aplicable a ningún adjudicado.

En espera de tener por considerado los motivos expuestos, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UOC

Lic. Alberto Duarte
UOC